ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROEXCEL S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2.016.

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veinte dias del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas situadas en el cruce Palmar, se reúnen la lunta General de Accionista de la Compañía denominada: EUROEXCEL S.A., con la concurrencia de todos los accionistas senor: LUIS CESAR CHALEN RODRIGUEZ, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y MARCELA AMERICA DURAN CAMACHO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una los mismos que representan un capital de \$800,00 dólares.

Preside la sesión la Sra. MARCELA AMERICA DURAN CAMACHO y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta Sr. LUIS CESAR CHALEN RODRIGUEZ quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuciven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el An. 238 de la Ley de Compoñías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quòrum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Articulo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas has empresas sujetas al control y vigitancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente afio el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionista las cifras que se consignan en los Estados Pinancieros del Ejercicio económico: 2015, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), respectivamente. Por consiguiente esta junta de accionistas aprueba de forma unánime las cifras que se consignan en los Estados Financieros del año 2015, así como los informes los mismos que se presentaran a las correspondientes instituciones de control.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

Es una fiel copia de su original.

(FR

f) Luis Cesar Chalen Rodríguez Secretario de la Junta Accionista